

## **EXTRACTO ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018.**

### **1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2017.**

Se da cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 2017 procediéndose a su aprobación por unanimidad.

### **2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 28 DE FEBRERO DE 2018.**

Se da cuenta igualmente del acta de la sesión extraordinaria de 28 de febrero de 2018 quedando asimismo aprobada por unanimidad.

### **3. PROPUESTA DE LA FUNDACIÓN GLOBALIS PARA REALIZAR UN CARRIL DEPORTIVO EN EL PROYECTO DEL ENTORNO DE LA ACEQUIA MAYOR PARA HACER *RUNNING* Y CAMINAR.**

Se explica que dado que se está redactando el proyecto del entorno de la acequia, desde Globalis, junto al SME, se quiere plantear realizar un ‘carril Esportiu’ que sirva para running y también para andar, descartando el uso de la bicicleta por su peligrosidad para los viandantes.

La propuesta sería de ida y vuelta y debería contar con un pavimento adecuado para caminar cómodamente, que no resbale con el agua ni ensucie el pavimento adyacente cuando llueva y nace consensuada con el SME.

La idea sería iniciar la ruta en las piscinas de Bancaja y llegar hasta Carrefour por una senda con agua y árboles en la que no pasan coches y se supone que tiene menos contaminación a la hora de practicar deporte, aprovechando los parques para realizar ejercicios que refuercen el entrenamiento y los ejercicios se explicarían en un video que se podría ver en el móvil a través de un bidi que se colocaría en los parques y también realizar una app en la que se gamifique estos puntos de ejercicios y les den puntos a los participantes del circuito, con un presupuesto para su puesta en marcha entre 15.000-19.000€+IVA

Que este carril al lado de la acequia es muy adecuado por estar haciendo ejercicio sin respirar contaminación de vehículos, con posibilidad de placas para hacer ejercicio en las plazas de nivel medio y alto utilizando el mobiliario que hay y mediante aplicación a descargar, para hacer este ejercicio y el mejor lugar es la acequia por estar concurrida pero se requiere buena iluminación y los árboles cortados.

Se expone la opinión recogida de las técnicas encargadas de realizar el proyecto sobre la acequia “Encenem la Séquia” actualmente en fase de recogida de propuestas, que consideran bueno potenciar la movilidad sostenible y que este lugar, más desvinculado del tránsito rodado se potencie como un lugar de tranquilidad, que el uso de bicicletas es inviable y no se pueden poner elementos que interfieran su contenido natural, este espacio ha de ser todo uno y lugar de espacio de relax, sin crear conflictos, por lo que no creen adecuado ni el running ni la bici por ser usos incompatibles con el ritmo del uso habitual de este espacio, por posible aparición de conflictos y fricciones con este uso cotidiano por el tema de habilitar un carril específico, según lo que han podido analizar

en esta primera fase de diagnosis pues se ha de procurar que el deporte sume en convivencia, según palabras de las técnicas del proyecto.

Se debate sobre la propuesta para que los miembros del Consell que lo deseen puedan aportar su opinión.

Se opina adecuado que se habilite para caminar pero no para running porque traería más problemas que ventajas y donde el jardín amplía la zona de la acequia si hacer una zona deportiva, por ser distinta la velocidad de esos usos.

Se manifiesta estar de acuerdo y que se le ha de dar el uso que ha tenido, un carril deportivo supondría problemas y lo que se haga se ha de hacer con coherencia y con lo que el entorno es.

Se opina que el coste será elevado si se considera lo del pavimento y las paletas además de su mantenimiento y no se estima conveniente.

Se explica que no se pide cambio de pavimento sino que cuando se ponga el que se ponga sea adecuado y se considera que la gente es educada y respetará las placas igual que en la Ermita.

Se opina que es posible compaginar esa convivencia y ser partícipe de hacer esta convivencia y de ver como se integra pues en esta fase de diagnosis de ahora se está valorando todo, todo se mira y se valora.

Se explica que se está de acuerdo con el uso en el entorno de un pavimento adecuado pero complicado lo del running pues considera adecuado el uso de este espacio para paseo más que para running.

Se expone que no se cree adecuado para bicicletas y se pone de ejemplo el carril bici pintado que se hizo en el tramo del Paseo de la Estación y por el que las bicis siguen aún pasando con la consiguiente inseguridad que supone frente a los portales de las viviendas. Que si que se comparte la propuesta para deporte ya que no es lo mismo ir corriendo que en bici si sale alguien de un portal y si hay running no habrá bicicletas pero que no considera necesario poner pavimento especial aunque sí poner fin al carril bici con más carteles.

Se indica que se cree que sí que es bueno prevenir que el pavimento no resbale y sobre los carteles que no se puede abusar de ellos para que sea acorde todo el espacio y un lugar sostenible.

Se opina que el tema de seguridad se ha de plantear no sólo para los vecinos sino también para la seguridad de los runners que cruzan las calles y que el runner también tiene que parar igual que el peatón al cruzarlas y se tendrá que valorar todo lo que se plantea y si se considera adecuado.

Se opina que lo más importante es la seguridad ciudadana y que sobre la cuestión de los carteles se hace referencia a algo como lo puesto en la plaza Mayor que no se quiere que se llene de carteles.

Se indica que ya no hay bicicleta y se puede repintar con un peatón el anterior carril bici pero se explica no referirse a las pintadas sino a las físicas que siguen circulando sobre lo que se indica que eso pasa también en el resto del pueblo, Raval, plazas y por donde haya espacio ancho que puedan hacerlo pues es problema de convivencia y de civismo.

Se consideran todas las propuestas para fomentar el deporte bienvenidas pero que el entorno de la acequia no se cree el más adecuado para ello y que ya están el de la Ermita y la AV. Alemania y es mejor potenciar esos dos para el deporte y que el sentido histórico, patrimonial y cultural es lo que corresponde potenciar en la acequia.

Se expresa ser también partidario de no crear un carril y que sea sólo un lugar de paseo

Se puntualiza que no se trata de crear un carril nuevo sino de integrarlo en el que hay ahora y con un pavimento único todo integrado y se propone votación para decidir si continuar el estudio para integrar el carril running en la acequia resultando al efectuarse 3 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones.

#### **4. PROPUESTA DE LA AAVV SAN FERNANDO DE REPARACIÓN DEL ASFALTADO EN LA AV. ALEMANYA Y C/ SANT BLAI.**

Se explica que se reivindica la urgente necesidad de reparar la Av. Alemania (tramo desde la rotonda del Barranquet hasta ctra. de Onda, vial izquierdo con dirección a la ctra. de Onda) porque es vial que soporta mucho tráfico pesado y denso que ha destrozado el firme y ya se comprometió a ello el Sr. Alcalde cuando se asfaltó el vial desde esa misma rotonda hasta la calle San Manuel pero aún no se ha hecho la reparación integral, sólo lo más grave y se cree que sería suficiente con sólo una capa de asfalto y también se pide la asfaltar toda la calle San Blas que está muy estropeada y sobre la que se han hecho ya varias reclamaciones pero la reparación se ha limitado a tapar algunos agujeros y no es lo que se necesita.

Se explica que pretendía asistir a la sesión para contestar personalmente el Concejal y el técnico responsable pero que ante la imposibilidad de poder hacerlo se han ofrecido a realizar una reunión ya que se están adaptando los trabajos a unas fases y lo explicarán en esa reunión.

#### **5. PROPUESTA DEL AMPA PIO XII DE ABRIR LOS PATIOS ESCOLARES COMO ESPACIOS DE USO PÚBLICO PARA FAMILIAS, NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES FUERA DEL HORARIO ESCOLAR, FINES DE SEMANA Y VACACIONES ESCOLARES.**

Se expone que la propuesta consiste en la apertura de los patios escolares como espacio de uso público para familias, niños y niñas y adolescentes, fuera del horario escolar, fines de semana y vacaciones escolares para optimizar al máximo el uso de estas instalaciones y abrir la escuela a la comunidad local.

Se explica que la iniciativa no es original sino fruto de la tendencia que muchos pueblos y ciudades han comenzado a aplicar en los últimos años y en particular los últimos meses y que una ciudad educadora, como Vila-real, ha de ofrecer espacios inclusivos, abiertos a la comunidad generadores de ciudadanía responsable con su entorno próximo. Los patios escolares pueden ser una pieza importante en este concepto de espacio para el bien común, como lugar donde las personas participen, se relacionen y compartan. La

falta de espacios considerados de uso social y comunitario afecta a la calidad del tiempo libre, motivo principal, para fomentar este uso comunitario compartido de los patios escolares fuera del horario escolar y en días festivos. También motiva esta propuesta la necesidad de poder ofrecer estos espacios para la participación de niños y jóvenes en actividades educativas y generar un vínculo de proximidad con el resto de la comunidad mediante esta apertura rotativa y temporal de los patios escolares considerados como espacio de uso público para familias, niños y adolescentes fuera del horario escolar, en vacaciones y días festivos favoreciendo su uso y potenciando su vertiente educativa y social en un contexto seguro y de proximidad.

Se pretende el uso social de los patios como punto de encuentro y nexo de unión y reunión de familias y disponer de ese espacio en el se sienten más seguros y que han de tener más usos por ser espacios públicos y optimizar su uso para usos colectivos mediante turnos rotativos compaginados con las otras actividades que ahora ya se hacen.

Se señala interés en el tema y se explica que lo que se propone el Ayuntamiento ya se ha planteado y constatao los obstáculos y problemas que supone como son el tema de las competencias entre Ayuntamiento y Consellería, las actividades fuera del horario lectivo que requieren aprobación del Consell Escolar, la responsabilidad cuando suceda o se haga algún daño como rotura de un cristal..., quien se encargaría de la apertura y cierre de puertas y otras quizás que ahora no se citan, por lo que, se agradece la propuesta pero sin dejar de ser conscientes de la realidad y lo que ésta supone o puede costar.

Se explican las actuaciones hechas en Castellón para la puesta en marcha de propuesta similar mediante contratación expresa de una empresa y que se ha probado con un proyecto piloto para ver si es bueno y si se puede expandir a toda la ciudad, no son todos los centros en principio, sólo algunos determinados, por distrito, para ver como se desarrolla el entendimiento entre AMPAS, Consell, ....

Se explica que vista la propuesta como ciudadano se ve muy positiva, que se habrá de tener en cuenta que la Consellería como usufructuaria de los centros educativos habrá de ser conocedora y que existe una ley de la Generalitat Valenciana del año 80 que facilita la utilización de los patios para actividades sin ánimo de lucro y hay ejemplos de otras ciudades como Navarra mediante convenio y también se cree necesario que haya seguro de responsabilidad civil, la cuestión de abrir y cerrar, y cualquier incidente que surja como si entran perros y ensucian quien lo paga porque es propiedad de Consellería.

Se sabe que en el Ayuntamiento de Mislata que hace cosas en los patios regulan la actividad o la controla una empresa. En Gavá en cambio hay un educador que dedican a los jóvenes que deciden y gestionan, pero que lo que no se contempla es el abrir la puerta y sea como un jardín público en ningún sitio y tampoco ponerse en marcha en todos los colegios al principio sino que se comienza con alguno y luego otros si va bien todo.

Se agradecen las aportaciones y se manifiesta que se comparte todo lo expuesto y que lo más importante es hacerlo bien.

Se añade que cuando no hay ningún problema es cuando es el AMPA, si se hace cualquier actividad que venga del AMPA ya no existe ningún inconveniente para ello.

Se alega que lo que se pretende es dirigir la necesidad y la propuesta al Ayuntamiento para que por su parte se valore y se dé la solución que se considere mejor.

Se señala que lo que se pide con la propuesta no resulta fácil, en Castellón las actividades son regladas y no se puede hacer lo que se quiera, una parte de las actividades con monitores y otra parte de juego libre pero reglado y con horarios, y que se están dando ideas, entre todos, y que no es que se pida que como AMPA sean ellos quienes lo hayan de hacer.

Y que se quiere hacer una aportación a Vila-real como una ciudad educadora que es.

Se abre debate entre los miembros del Consell para que expongan su idea sobre la propuesta y se explica que desde el Consell Escolar se viene reivindicando esta propuesta desde hace tiempo pero siempre se ha encontrado con el problema de la responsabilidad las 24 h. del director del centro y que se puede ver lo de la empresa pero que si el responsable es el director se debería hacer algún escrito para pedir cambiar lo de la responsabilidad a Consellería.

Se corrige y se explica que no es así y que el director cuando cierra ya no tiene ninguna responsabilidad.

Se manifiesta que es un tema que se ha tratado ya muchos años y que siempre se ha dado esta misma problemática referida a que el director ya no se responsabiliza cuando se va pero que lo mejor es buscar solución y se cree que la de un convenio podría ser buena.

Se cree que el mayor hándicap es quien abre y quien cierra y que consultado con los vecinos opinan que debería ser la policía local o protección civil, no una empresa, pero se responde que se considera poco probable esta solución que plantea.

Se explica que de lo que se trata es de que la empresa es la que gestiona las actividades, por tanto, también el horario lo lleva la empresa y el seguro.

También se plantea hacer como antes se hacía que cerraba el conserje cuando habían actividades aunque también se considera improbable esta opción por cuestiones de horario laboral.

Se plantea la posibilidad de recurrir al voluntariado que hay en educación (Efecte Vila-real, Tots Units ONGS) y se alega que sería cuestión de ver ya que se desconoce el tema.

Finalmente se propone dar opción de pensar al AMPA después de escuchar todas estas opiniones para traer algo más concreto pero la presidenta del AMPA manifiesta no tener muy clara esta opción de traer un proyecto y que aunque agradece el ofrecimiento prefiere que se vote para consultarle al Consejo si se considera adecuado o no gestionar algo respecto de la propuesta agradeciendo igualmente lo que se decida, quedando los siguientes resultados tras la votación

18 votos si  
6 abstenciones  
0 votos en contra.

## **6. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se pregunta sobre si se ha hecho alguna actuación en lo que va de año contra los mosquitos tigre.

Se responde que el tema se lleva desde el Area de Sanidad y que se cree que sí y que también hay campañas desde la Consellería de Sanidad.

Se pregunta en relación con la compra y especulación de viviendas que al parecer una empresa de azulejos está realizando en el llamado “barrio del zorro” y lo que va a pasar con los vecinos de allí por contar con ellos para lo que se haga si después de eso el Ayuntamiento modifica el plan urbanístico.

Se responde que por lo que se sabe es para una rotonda y que el Ayuntamiento no es quien compra nada sino que es una empresa privada.

Se explica que se puede preguntar y que luego se explicará, se pasará al Concejal de Territorio y éste ya contestará sobre el futuro del barrio del zorro.

Se expresa opinión sobre que el mercado es libre y que es algo en lo que el Ayuntamiento no puede entrar y debe respetar.

Se plantea que se pregunta el motivo por el que está hecha la parte derecha de la acera de la c/ Serra d'Irta y la izquierda no.

Asimismo propone que se plantee alguna actuación en relación al proceso de degradación que a su juicio afecta al centro de la ciudad (S. Joan, Zumalacàrregui, Sta. Lucia ...) y que si no se frena se convertirá en una zona cada vez más envejecida y más degradada por eso considera se debería plantear hacer alguna actuación conjunta para como mínimo frenar la degradación urbanística del centro.

Gemma Gil, concejala de Participación Ciudadana refiere conocer alguna actuación similar en alguna ciudad y que se hizo mediante una Ordenanza.

Se propone instar para que se haga algún acceso en el Instituto Santa María ya que no hay y hacer un estadillo con todo lo que se ha propuesto en el Consejo de Participación Ciudadana para ver como está.

Se indica que se mirará si se puede hacer y que se traerá un resumen del año y estado en que se encuentran.

Se pregunta sobre el proyecto de un bus para el deporte, y el de la ampliación de la acequia en la estación que se dijo que estaba avanzado.

Se responde que se pasará y como hay un plan de movilidad en trámite se preguntará si se incluye.

Se agradece la realización de la petición formulada sobre solicitud de limpieza de la fuente que hay adaptada y que ya se llevó a cabo.